

Guayaquil, 17 de Octubre del 2016

Cyp
30/53

Señor Ingeniero
JORGE ALBERTO ENDERICA VELASQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ZIFRON S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estados Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 25 de Enero del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Marzo del 2.010.-

Atentamente,

x 

ING. MARIA GRACIA ENDERICA BENITES
Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil 17 de Octubre del 2016 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cedula de ciudadanía # 0902384924.-


ING. JORGE ALBERTO ENDERICA VELASQUEZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.926
FECHA DE REPERTORIO:20/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZIFRON S.A.**, a favor de **JORGE ALBERTO ENDERICA VELASQUEZ**, de fojas **46.555 a 46.558**, Registro de Nombramientos número **12.520**.

ORDEN: 43926

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
VHGHUS9ACHU100000JHO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
OHNL5VK9GR0UDF0HV9HX3DP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
RLUWUHSNUO9R0CUXSHG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
VRJUXE9D0OLFVLUS0RKS5DU


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de octubre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1494236

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 NOV 21 12:00
HORA: 12:00
Receptor: Monica V Ilacses Indarte
Firma: *[Handwritten Signature]*